

Reseña “Construcción autogestionaria de hábitat por cooperativas. Derecho a la ciudad y a la centralidad en la Ciudad de Buenos Aires, Ley N°341/00”.

**Beatriz H. Pedro, Gabriela E. Campari,
María Mercedes di Virgilio, María Carla
Rodríguez y María Cecilia Zapata**

Fernando Díaz Orueta

Departamento de Ciencias Humanas, Universidad de La Rioja, España.

E-mail: fernando.diaz@unirioja.es

Fecha de recepción: 30/06/2021

Aceptación final del artículo: 15/08/2021

Review of “Self-managed building of habitat by cooperatives. The right to the city and the centrality in Buenos Aires City, Law No. 341/00”. Beatriz H. Pedro, Gabriela E. Campari, María Mercedes di Virgilio, María Carla Rodríguez y María Cecilia Zapata. 2020

Las movilizaciones por la mejora de las condiciones de vida urbana son inseparables de la historia de la ciudad capitalista. Bajo ciertas condiciones, en contextos que propiciaron su maduración, los movimientos urbanos han jugado un papel decisivo, no solo por su capacidad para condicionar la agenda de las prioridades políticas en las ciudades sino también por su impulso decisivo a la constitución de movimientos populares más amplios. La investigación social sobre los movimientos urbanos confirma la gran diversidad y heterogeneidad de estos tal y como se pone de manifiesto, por ejemplo, en los múltiples problemas urbanos afrontados o en sus variadas expresiones en cuanto a las formas de organización y lucha. Es en ese marco en el que debe situarse la práctica de la autogestión.

Autogestión entendida no solo como una forma democrática de organización interna y de diseño y construcción de estrategias colectivas de movilización, sino también como escuela participativa. Un proceso a través del cual las personas se reconocen como sujetos que actúan colectivamente compartiendo un proyecto común. Si bien desde un principio fue en los movimientos de matriz libertaria donde los principios de la autogestión se asumieron y pusieron en práctica con mayor claridad, también

han sido y son adoptados, bajo diversas formulaciones, por otros movimientos y organizaciones.

Así pues, la apuesta por la autogestión en los movimientos sociales, y más concretamente entre los movimientos que luchan por el derecho a la ciudad, está muy extendida en ciudades de distintos continentes. Sin embargo, quizás sea en el campo del hábitat y en América Latina donde su arraigo y diversidad es mayor. Esta afirmación no implica minimizar experiencias de acción colectiva con un claro componente autogestionario producidas en épocas recientes y en otras latitudes. Por ejemplo, el ciclo de movilizaciones abierto en España en 2011 por el movimiento 15-M alimentó numerosas iniciativas sociales donde la autogestión se constituyó en un rasgo definitorio. Iniciativas vinculadas, por ejemplo, a los centros sociales, la defensa de la sanidad universal, los bancos de alimentos, los huertos urbanos o, también, la vivienda.

Autogestión, cooperativismo y hábitat en la Ciudad de Buenos Aires

Pero retornemos a América Latina y, más concretamente a la Argentina de principios del siglo XXI, sacudida por una crisis estructural de dimensiones colosales, donde surgieron nuevas organizaciones sociales y redes de apoyo. Una parte de ellas adoptó prácticas de organización y lucha en torno al trabajo, el hábitat, etc., en las que la autogestión cumplió un papel determinante. La consideración de dicho contexto de crisis económica y socio-política, así como la activación de la movilización social en torno a frentes muy heterogéneos, resulta imprescindible al interpretar el desarrollo del movimiento surgido en torno a la construcción autogestionaria de hábitat por cooperativas en la Ciudad de Buenos Aires.

Ese es precisamente el punto de partida del libro de autoría colectiva *Construcción de hábitat por cooperativas. Derecho a la ciudad y a la centralidad en la Ciudad de Buenos Aires, Ley N°341/00*, un texto que constituye una contribución sustancial al estudio de los procesos de construcción autogestionaria de hábitat. Por un lado, por la importancia del libro en clave argentina dado que supone un avance notable en el conocimiento de los procesos de construcción autogestionaria de hábitat a partir de cooperativas. El texto descansa en un conjunto de investigaciones realizadas con anterioridad por las integrantes del equipo redactor y también sobre nuevos aportes originales elaborados específicamente para la realización de este trabajo. Y sustancial también en clave internacional puesto que, además de relacionar y mostrar los vínculos de la experiencia de la Ciudad de Buenos Aires con la de otras ciudades de América Latina, a lo largo de sus páginas se abordan nudos problemáticos esenciales en la investigación social sobre este campo de estudios, trascendiendo con creces el interés exclusivamente local.

El primer bloque del libro (Antecedentes) comienza con un capítulo que sintetiza el diagnóstico del déficit habitacional y los principales problemas de vivienda y hábitat en Buenos Aires. A continuación, se aborda el proceso de gestación de la Ley 341 y sus principales características. Todo ello se completa con la inclusión de dos gráficos que recogen respectivamente los contenidos de los capítulos 1 y 2. En el segundo

bloque (Catálogo), la parte más extensa del libro, se localizan espacialmente las 110 obras según su estado de avance, deteniéndose en las 40 ya terminadas y aportando fichas informativas sobre ellas. Asimismo, se desarrolla un apartado dedicado al banco de inmuebles generado por el Programa de Autogestión de la Vivienda derivado de la Ley 341. El tercer bloque del libro (Reflexiones sobre lo realizado) se articula en torno a seis capítulos organizados sectorialmente y con una mirada multidisciplinar. Cada uno de ellos se centra en el análisis de una dimensión específica del proceso: balance de género, equipos técnicos multidisciplinarios, producción de arquitectura y ciudad para las necesidades populares, el paisaje y la trama urbana, los desafíos ante el proceso de implementación de la ley y los resultados sociales. El último bloque (Nueva etapa) se detiene en la necesidad de avanzar hacia una Ley Nacional de Producción Social Autogestionaria del Hábitat Popular cuya definición podría nutrirse de la experiencia de la Ciudad de Buenos Aires.

La extensión ocupada por el conjunto de las fichas dedicadas a cada una de las cooperativas (casi tres cuartas partes del libro) podría llevar a concluir que estamos fundamentalmente ante un catálogo. Sin embargo, y sin olvidar que el trabajo de catalogación y de presentación de la información es excelente, el libro va más allá. Tanto el bloque dedicado a los antecedentes como el de reflexiones sobre lo realizado incluyen aportaciones que abordan cuestiones cruciales para la investigación social.

La capacidad de los movimientos sociales para definir nuevas políticas urbanas

Tal y como demuestran las autoras, los problemas habitacionales no han dejado de crecer en la ciudad conformando un cuadro más que preocupante en el que un porcentaje significativo de su población sufre, con mayor o menor intensidad, la precariedad habitacional. Una precariedad que el libro categoriza en seis tipologías: las villas, los “nuevos asentamientos urbanos”, las ocupaciones de edificios, los conventillos e inquilinatos y hoteles-pensión, los grandes complejos habitacionales y la población en situación de calle. La emergencia habitacional es una de las consecuencias más extremas de la aplicación sostenida de las propuestas más ortodoxas del urbanismo neoliberal, característico del desarrollo capitalista en esta etapa histórica y que se materializa de forma diferenciada en cada territorio de acuerdo a sus características específicas. Por supuesto, los problemas de precariedad habitacional en Buenos Aires no nacen en los años 70 pero si se vieron transformados y profundizados.

Una vez establecido el diagnóstico de los déficits habitacionales cuesta menos entender la intensidad y la centralidad de las luchas por el derecho a la vivienda en Buenos Aires. El capítulo del libro sobre la gestación de la Ley 341 incide en la vinculación entre un contexto marcado por el crecimiento de los procesos de organización y resistencia y el fortalecimiento de los procesos que alentaban el cooperativismo autogestionario de vivienda y hábitat, con organizaciones como el Movimiento de Ocupantes e Inquilinos (MOI) en las que las necesidades de la

población ocupante confluyeron con una militancia capacitada profesionalmente. Las autoras resaltan otras cuatro tendencias cuya consideración resulta ineludible: la conexión con un amplio movimiento latinoamericano por la vivienda y el hábitat popular, la producción de conocimiento en la materia desde diferentes instancias de la universidad pública, el contexto macropolítico como espacio de oportunidades y de restricciones y una visión de la autogestión como horizonte de construcción de organizaciones políticamente orientadas. En este sentido, en el libro se resalta el proceso de reinención de pensamientos y prácticas revolucionarias provenientes de las décadas 60 y 70 del siglo XX.

El texto señala la capacidad demostrada por estos movimientos para influir sobre la definición de las políticas urbanas en la ciudad, forzando una modificación legislativa que abrió la posibilidad de poner en marcha las prácticas autogestionarias y cooperativas en torno al hábitat. Es decir, a diferencia de lo podría entenderse desde otras perspectivas de la autogestión, en este caso autogestión no es sinónimo de rechazo a la participación institucionalizada, sino una forma diferente de entenderla. Tal y como sostienen estas organizaciones, la autogestión debe suponer la posibilidad de participar en todo el proceso de toma de decisiones desde el diseño hasta, en su caso, la reformulación de políticas, pasando por cada una de las etapas intermedias. Asumir esta mirada supone una reforma en profundidad del papel históricamente jugado por las instituciones públicas, muy poco entrenadas en la activación de espacios de participación y, más concretamente, en el diseño de instrumentos que reconozcan y promuevan la autonomía de los movimientos sociales (en este caso del movimiento cooperativista). Se trata de un conflicto que no es nuevo pero que si se manifiesta con particular intensidad en las dos últimas décadas al calor del debate sobre la crisis de la democracia, no solo en Argentina sino en otros países de América Latina y Europa. En Buenos Aires, con la aprobación de la Ley se habría conseguido por primera vez "(...) una política habitacional que pone en manos de los productores/destinatarios colectivamente organizados la conducción del proceso de ejecución habitacional, rasgo característico de la autogestión" (p.16)

Un balance del programa: logros, limitaciones y desafíos

Tras los 18 años de ejecución del Programa de Autogestión de la Vivienda (2001-2019) evaluados en el libro, el balance podría juzgarse modesto en relación a las expectativas generadas y a las necesidades habitacionales: 1127 viviendas finalizadas en 40 conjuntos habitacionales, mientras 22 obras se encontraban paralizadas, 9 proyectos en condiciones de iniciar obras y 26 en diversas etapas de construcción. Pero si bien hubiera sido deseable alcanzar mayores resultados, lo cierto es que los logros no son desdeñables. El análisis de los datos recabados en las cooperativas finalizadas revela unos elevados niveles de participación y una fuerte implicación en las actividades de ayuda mutua. Las cooperativas se reparten por la trama urbana en localizaciones consolidadas y próximas a servicios y equipamientos básicos, así como a las redes de transporte colectivo. Por tanto, se han producido avances sustanciales en cuanto a la conquista del derecho a la ciudad.

En todo caso, a lo largo del libro se percibe la tensión entre el reconocimiento del avance que ha supuesto el camino abierto y las dificultades de todo tipo afrontadas que, en no pocas ocasiones, han significado una dilatación excesiva de los tiempos de ejecución o incluso la imposibilidad de continuar con los proyectos. Durante los años de crisis que siguieron a 2001, en un momento de parón del mercado inmobiliario, la existencia de la Ley permitió a grupos de población organizada con bajos ingresos hacerse con suelo urbano bien localizado. Sin embargo, posteriormente, la reactivación del mercado inmobiliario unida a los frenos y rupturas producidas por la llegada al gobierno de la ciudad de grupos políticos reacios a esta concepción de las políticas habitacionales, complicaron su ampliación y consolidación. Dichas limitaciones, lejos de ser una circunstancia excepcional, aparecen recurrentemente (también en otros tiempos y lugares) constituyéndose en factores esenciales que no pueden ser ignorados. Por ello, para garantizar la continuidad de estas políticas es preciso desplegar una estrategia que tienda a blindarlas, especialmente en una etapa histórica como la actual en la que las presiones (políticas, económicas, judiciales, etc.) actuando en sentido contrario son cada día más y más fuertes. Uno de los pilares centrales de esta estrategia pasaría por asegurar que una mayoría social amplia las asuma como propias, rechazando los intentos de eliminación o de transformación hasta convertirlas en algo sustancialmente diferente.

En el bloque del libro dedicado a la reflexión sobre lo realizado, se abordan detalladamente los desafíos ante el proceso de implementación de la Ley 341. Sus conclusiones evidencian las grandes dificultades derivadas de unas normas y reglamentos de gestión no ajustados a las especificidades de los procesos cooperativos de autogestión. Ello ha dado lugar a graves y numerosas disfunciones con consecuencias muy negativas. Por ejemplo: “terrenos adquiridos que no pudieron ponerse en obra, cooperativas vulnerables a la malversación de fondos y unas reglas de gestión que potenciaron manejos personalistas y concentrados en la gestión de cada proyecto” (p. 291). Toda una llamada de atención sobre la gravedad de unos obstáculos que, de no ser afrontados, supondrán una grave erosión y la posible deslegitimación del conjunto del programa.

La autogestión como práctica política potencialmente antipatriarcal

Las dinámicas participativas implican una fuerte dedicación cotidiana de las y los cooperativistas en el proceso de construcción social del hábitat. Como el propio libro destaca, no en todas las cooperativas la opción por la autogestión se desarrolla con la misma intensidad. Pero en todas ellas la experiencia de trabajar en común y, al menos discursivamente, en pie de igualdad, refuerza los procesos de autorreflexión referidos a la posición ocupada como sujetos dentro de la colectividad. Esta apertura a la posibilidad de redefinir los roles y tomar conciencia sobre situaciones de desigualdad convertidas en “naturales”, resulta particularmente relevante al abordar las rupturas producidas en el sentido común patriarcal, todavía hoy fuertemente enraizado. El libro dedica un capítulo al “balance de género” con valiosos resultados de investigación que se suman a otros trabajos realizados en

años previos. En conjunto, esta serie de contribuciones enriquece la visión global de las transformaciones producidas en términos de género como consecuencia de la participación en las iniciativas de acción colectiva estudiadas.

Los resultados recogidos en el libro confirman algunas tendencias contrastadas en otras investigaciones. Así, si bien la participación de las mujeres en las organizaciones cooperativas es mayor que la de los hombres, sin embargo, estos últimos ocupan en mayor proporción los cargos directivos y de responsabilidad. Por el contrario, en las asambleas y otros espacios deliberativos o también en las movilizaciones, la participación es más equilibrada.

En cuanto a los niveles de satisfacción con la vivienda se confirma la persistencia en el reparto de roles tradicionales alrededor del hogar. Ciertamente la satisfacción general de hombres y mujeres con la calidad constructiva de sus viviendas es elevada pero bastante más entre los primeros (96,9%) que entre las segundas (85,2%). Los datos en torno a aspectos esenciales como los referidos a la ventilación, la iluminación, etc., confirman la diferente vivencia de la casa que mantienen hombres y mujeres. Como concluye el libro, las mujeres realizan un uso más intensivo y ello: "(...) les expone con mayor frecuencia a las incomodidades y/o limitaciones constructivas -tamaño, distribución de los ambientes, dificultades para la limpieza, etc.- que presentan los inmuebles" (p. 277). Incidiendo en esa misma línea, en las cooperativas estudiadas los hombres manifiestan una mayor percepción de seguridad y utilizan con mayor frecuencia los espacios comunes.

Pero de forma simultánea a la reproducción, no exenta de una creciente conflictividad, de pautas de comportamiento y organización social marcadas todavía por el patriarcado, las prácticas autogestionarias significan la apertura al desarrollo de nuevas subjetividades y nuevos espacios de socialización en un sentido liberador para las mujeres. Esto se manifiesta en: "(...) la continuación de los estudios, la liberación del tiempo de cuidado destinados a los hijos pequeños -porque hay dispositivos comunitarios en los cuales apoyarse-, el plantearse asumir nuevos tipos de trabajos, el transitar nuevos espacios de sociabilidad" (p. 278). En suma, la participación refuerza positivamente el proceso de cambio en cuanto a la redefinición de los roles de género y la lucha por la igualdad. Debe señalarse además que el balance realizado en el libro es particularmente relevante al detenerse mujeres pertenecientes a los sectores populares, posiblemente las más castigadas por las desigualdades derivadas de la perpetuación del patriarcado.

El Catálogo

El Catálogo con las fichas de cada uno de los edificios reúne una información exhaustiva organizada en los siguientes apartados: la presentación (incluye la referencia del edificio y el nombre de la cooperativa, su localización espacial y el número de viviendas), datos básicos sobre la organización social, el proceso de concreción del proyecto, sus características generales, el proceso de desarrollo del proyecto, los recursos con los que contó y la entrega de la vivienda a los destinatarios. Además de los planos generales introductorios con la localización en

la ciudad de cada uno de los proyectos, las fichas incluyen un plano de localización del edificio, una imagen satelital, así como un conjunto de fotos. Cabe destacar la gran calidad tanto de la información contenida en las fichas como de los planos, imágenes y fotos.

Se aporta así una visión de conjunto que ayuda no solo a ubicar en el plano de la ciudad todas las intervenciones realizadas, sino a identificar su diversidad en términos de tamaño de los edificios, diseño arquitectónico o vinculación con el tejido urbano circundante. Tal y como era previsible, su localización es más frecuente en algunos barrios de la ciudad. Sin embargo, ya dentro de esos barrios, su ubicación concreta sigue una pauta dispersa, de acuerdo a las limitaciones y posibilidades de cada una de las cooperativas en términos de disponibilidad de suelo, preferencias de las y los cooperativistas, etc. Los patrones de distribución podrían calificarse como orgánicos, en la inmensa mayoría de los casos se trata de edificios insertados en el tejido urbano consolidado y no suponen una modificación de su trama. Por tanto, una experiencia muy alejada de la de los grandes y homogéneos bloques de vivienda construidos en localizaciones periféricas en barrios que arrastran fuertes déficits dotacionales.

Pero además de la mirada global, cabe una aproximación micro al Catálogo. La información recopilada sobre cada cooperativa constituye una puerta de entrada al desarrollo de posibles investigaciones de caso, toda una invitación a estudios en profundidad que contribuyan a ampliar el conocimiento sobre la construcción autogestionaria de hábitat por cooperativas. Asimismo, más allá del plano estrictamente investigador, el Catálogo constituye una herramienta insustituible en la formulación de políticas urbanas o para las organizaciones populares que encontrarán en él una valiosa fuente de información e inspiración.

Comentarios finales

Siempre manteniendo el enfoque multidisciplinar que lo caracteriza, el libro se ocupa de otras cuestiones destacables como aquellas referidas a la composición y el trabajo de los equipos multidisciplinarios, la producción arquitectónica y de ciudad destinada a dar respuesta a las necesidades populares o la reflexión sobre el paisaje y la trama urbana en la que estos edificios se insertan. La extensión limitada de esta reseña no permite abordarlos en profundidad, aunque si recomendar igualmente su lectura.

En definitiva, partiendo del análisis de la producción autogestionaria del hábitat por cooperativas en la Ciudad de Buenos Aires, el libro profundiza en debates y las controversias más amplias, determinantes no solo en la investigación social sino también en términos de acción socio-política. La práctica cooperativa autogestionaria no puede ser concebida como una reacción ciudadana sustitutiva frente a la inacción del Estado. Lejos de ello, se trata de la búsqueda de un proyecto alternativo que reformula profundamente las instituciones públicas. El Estado, respetando la autonomía del movimiento cooperativo, debería promover activamente su participación en la definición, ejecución, evaluación y reformulación

de las políticas urbanas y, más específicamente, de las habitacionales. Así entendida, la propuesta supone una aportación enriquecedora al debate sobre la crisis de la democracia y las posibles fórmulas para profundizar en nuevas prácticas participativas. Como plantean las autoras, cabría preguntarse por una extrapolación de la experiencia de la Ley 341 más allá de lo sectorial (el hábitat) para: "(...) abrirse a los desafíos de la autogestión como una praxis integral de producción de la vida y como marco habilitante de otros modos de convivencia social que, sostenidos en el aporte de las capacidades y la satisfacción de las necesidades colectivas e individuales, quizás puedan constituir un puente virtuoso hacia el bienestar social" (p.299).

Por tanto, la aprobación de una Ley Nacional de Producción Social Autogestionaria del Hábitat Popular en Argentina resultaría estratégica. Supondría el reconocimiento institucional de los proyectos de autogestión cooperativa del hábitat y la creación de los instrumentos (financieros, materiales, de captación de suelo, formativos, etc.) que facilitarían su desarrollo futuro en el conjunto del país: "Se trata de una herramienta flexible, pensada para acceder a la trama urbana consolidada, pero también para dotar de los atributos de la centralidad a las periferias y barrios populares, el periurbano o para el hábitat rural, porque el sujeto son las organizaciones con una lectura apropiada de sus condiciones de hábitat y proyecciones como comunidades" (p.302).

Este es el desafío planteado hoy desde las organizaciones populares, la puerta que trata de abrir un tiempo nuevo en la construcción autogestionaria del hábitat y, con ella, en la ampliación y garantía del derecho a la ciudad.